

CONSEJO DIRECTIVO

Reunión miércoles 19 de junio de 2026

ACTA N°19

Siendo las 12:00 h del día de la fecha, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del IRNAD UNRN-CONICET por sistema dual, presencial y por llamada virtual, con la participación de:

- Dr. Lucas Alejandro Garibaldi en su carácter de Director del IRNAD.
- Dr. Javier Puntieri en su carácter de integrante del Consejo Directivo (representante titular del escalafón Investigadores/as).
- Dra. Ana Clara Carro en su carácter de integrante del Consejo Directivo (representante titular del escalafón Personal de apoyo).
- Ing. Ana Paula Blazina en su carácter de integrante del Consejo Directivo (representante suplente del escalafón Personal de apoyo).
- Dra. Daniela Ortiz en su carácter de integrante del Consejo Directivo (representante titular del escalafón Becarios/as).

Además, participan integrantes del IRNAD:

- Mg. Santiago Naón en su carácter de integrante del escalafón Investigador/a.
- Dra. Paula Zermoglio en su carácter de integrante del escalafón Investigador/a.
- Dra. Sofía Dominguez en su carácter de integrante del escalafón Personal de apoyo (CPA CONICET).
- Sr. Martín Perez Sosa en su carácter de becario con estadía de corta duración en UE (CPA CONICET).
- Lic. Dulce Gómez Carella en su carácter de integrante del escalafón Personal de apoyo (nodo docente UNRN).
- Lic. Quimei Vigo en su carácter de integrante del escalafón Personal de apoyo (nodo docente UNRN).

Preside la reunión el Dr. Lucas Alejandro Garibaldi, Director del IRNAD.

Temario

1) Actualización de fondos:

- Fondo Anual (RAF).
- Fondo Plazo Fijo de UEs CCT.
- Fondo Plazo Fijo de Funcionamiento IRNAD.
- Fondo de Productividad Institucional.
- Fondo Plazo Fijo de Productividad Institucional y STAN.
- Fondo PUE.
- Fondo droguero.

- Solicitud de compras 2025/2026. [Ver listado](#).

2) Actualización UPLC.

3) Tareas personal CPA de campo en el vivero experimental del km 10 (Bariloche).

4) Propuesta de designación de profesor emérito al Dr. Javier Puntieri.

5) Resultado y consideraciones del Taller abordaje participativo "Árbol de problemas" organizado por la Comisión para la Prevención de la Violencia Laboral y de Género del CCT PN.

Desarrollo de la reunión y tratamiento del temario

1) Actualización de fondos al 12/6/2026

- Fondo Anual \$1.556.919,51.

El Dr. Garibaldi comenta que el presupuesto anual aprobado es de \$7.661.000 y hasta el momento se recibió el monto parcial de \$1.600.000 (el 29 de mayo del presente año). En este contexto, se aprobaron los siguientes gastos según prioridad: 1) Envío hplc, 2) Pervinox y adrenalina, 3) Insumos para camioneta jaula antivuelco.

- Fondo Plazo fijo UES CCT: \$578.415,41
- Fondo Plazo Fijo de Funcionamiento IRNAD: \$1.005.248,49.
- Fondo Plazo Fijo de Productividad Institucional y STAN: \$896.336,49.
- Fondo de Productividad Institucional: \$1.477.489,47.
- Fondo PUE: \$2.304.701,53.

Se aprobó la compra de cintas métricas y el arreglo de una motosierra.

- Droguero Exterior \$2.199.538,00.

2) Actualización UPLC- Ms

La Dra. Dominguez comenta que se deberá enviar el módulo del sample manager del UPLC que presentó una nueva falla, al servicio técnico de Waters (D'Amico). En principio, se hará una revisión y diagnóstico sin costo, en caso que precise un repuesto, ahí se sabrá el costo. Está averiguando experiencias de otros institutos con el mismo servicio técnico, y consulta si es viable afrontar el gasto de envío más el de seguro. El costo aproximado sería de \$55.000 de envío sumado a un 1,5% del monto declarado del módulo para

el seguro. En total serían, aproximadamente, \$1.500.000 (ida y vuelta), en caso de considerar un valor estimado de USD 30.000,00 para el módulo.

El Dr. Garibaldi agrega que el funcionamiento del equipo es prioritario, por lo cual está de acuerdo con utilizar el Fondo Anual. El Dr. Puntieri agrega que es importante hacer el envío ahora para que el equipo vuelva a funcionar lo antes posible.

Se define afrontar el gasto completo (envío y seguro) con el saldo disponible en el fondo anual.

3) Tareas personal CPA de campo en el vivero experimental del km 10 (Bariloche).

El Mg. Naón comenta que existe una parcela experimental disponible para ser utilizada ya que finalizó el proyecto que estaba relacionado a ese espacio físico. Consulta si alguien del Instituto tiene interés en conservarla ya que la parcela tiene sistema de riego instalado, además se encuentra alambrada. Por otro lado menciona que hay otra institución interesada en su uso. Además, propone que es necesario que el Sr. Perez Sosa (CPA de campo) cuente con dedicación en el predio para su mantenimiento.

El Dr. Garibaldi sugiere relevar quién podría usar el espacio. Agrega que en temporada invernal disminuyen las tareas a campo, entonces se puede organizar para desmalezar, acomodar y relevar necesidades del predio. Sugiere que en agosto se vuelva a conversar sobre quién desea conservar el espacio y para qué fin lo haría.

Además, el Mg. Santiago Naón cuenta que hará un cambio en su tema de investigación con lo cual su trabajo en el Vivero se verá disminuído, por esta razón, pregunta si el Sr. Perez Sosa puede hacer trabajos allí con regularidad. El Dr. Garibaldi responde que sería bueno saber cuántos días serían para organizar los recursos actuales que son escasos. Propone que el Mg. Naón presente un plan de traspaso y trasplante de plantas para tratar en la reunión de CD de agosto. Agrega que como criterio general, el personal CPA acompaña al Investigador/a, es decir que hacen un trabajo en conjunto, no está sólo en el predio ya que no es el responsable de los ensayos.

El Dr. Puntieri comenta que está de acuerdo con lo que dice Santiago sobre continuar con el mantenimiento del espacio para no perderlo. Por su parte, el Sr. Perez Sosa agrega que se encuentra a disposición para realizar trabajos de campo, mantenimiento y tareas asociadas a ensayos.

En resumen, se aprueba la participación de Martín para realizar las tareas de mantenimiento actuales pero se resuelve conversar en agosto sobre otras tareas de acuerdo a la propuesta que presente el Mg. Naón.

4) Propuesta de designación de profesor emérito al Dr. Javier Puntieri.

El Dr. Garibaldi comparte la propuesta para designar profesor emérito al Dr. Puntieri. El Mg. Naón está de acuerdo con la propuesta y comenta que es muy favorable la distinción para el Dr. Puntieri por su trayectoria en el ámbito científico y educativo. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

5) Resultado y consideraciones del Taller abordaje participativo "Árbol de problemas" organizado por la Comisión para la Prevención de la Violencia Laboral y de Género del CCT PN.

La Ing. Blazina comenta que realizaron el "Árbol de problemas" en la subse de El Bolsón. En el mismo se abordaron tres dimensiones (vincular, laboral e institucional) y se ordenaron en 13 categorías para su análisis. La información resultante será incorporada como insumo en el Plan de Igualdad del CCT. Cuenta que además habrá una puesta en común con los resultados de los árboles de problemas de todos los nodos.

6) Propuesta de 5 hallazgos para la Memoria CONICET del período 2025. (Fuera de temario)

La Comisión de Memorias Institucionales comparte la propuesta de cinco hallazgos y/o aportes que solicita la Memoria CONICET sobre el período 2025. La Dra. Carro recuerda que es un ítem obligatorio y que el criterio utilizado en comisión fue destacar hitos diversos como por ejemplo: aportes de conocimiento, de comunicación pública, de desarrollo tecnológico, de extensión y construcción de capacidad.

- Criterio de relevancia: Aporta conocimiento significativo a la disciplina.
Tipo de producción o actividad en el cual se expresa ese logro: Publicación académica.
Título del producto o actividad: Crop diversity enhances drought tolerance and reduces environmental impact in commodity crops.
- Criterio de relevancia: Contribuye al debate público.
Tipo de producción o actividad en el cual se expresa ese logro: Actividad o producto de divulgación científica.
Título del producto o actividad: Documental "Ecos del Fuego".
- Criterio de relevancia: Genera tecnologías, prototipos, procesos o patentes.
Tipo de producción o actividad en el cual se expresa ese logro: Desarrollo tecnológico (producto o proceso) no patentado.
Título del producto o actividad: Proyecto FONTAGRO Paisajes multifuncionales en agroecosistemas extensivos.

- Criterio de relevancia: Contribuye al debate público.
Tipo de producción o actividad en el cual se expresa ese logro:
Actividades de Extensión Universitaria.
Título del producto o actividad: "Incendios: el día después".
- Criterio de relevancia: Aporta conocimiento significativo a la disciplina.
Tipo de producción o actividad en el cual se expresa ese logro:
Construcción de capacidad.
Título del producto o actividad: Herbario IRNAD.
Sobre este último punto, el Dr. Garibaldi indicó sumar la Colección Entomológica CE-IRNAD en el mismo ítem junto al Herbario BURN. Además, refiere una indicación para la justificación de cada hito. Se resuelve dejar esos hitos en la memoria.

Siendo las 13:40 h se da por finalizada la reunión.

FIRMAS



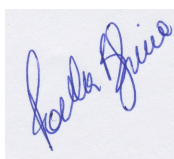
Lucas Garibaldi



Javier Puntieri



Ana Clara Carro



Paula Blazina



Daniela Ortiz